



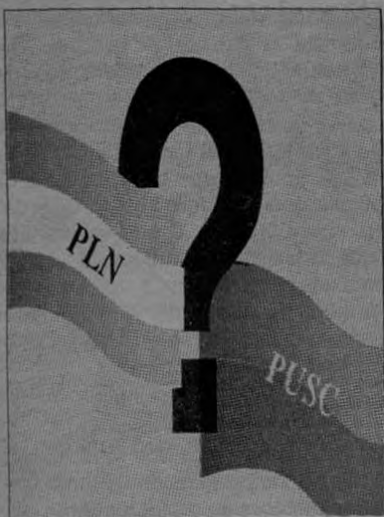
Honduras clasificó
para la UNCAF

Venció anoche a Panamá 3-0

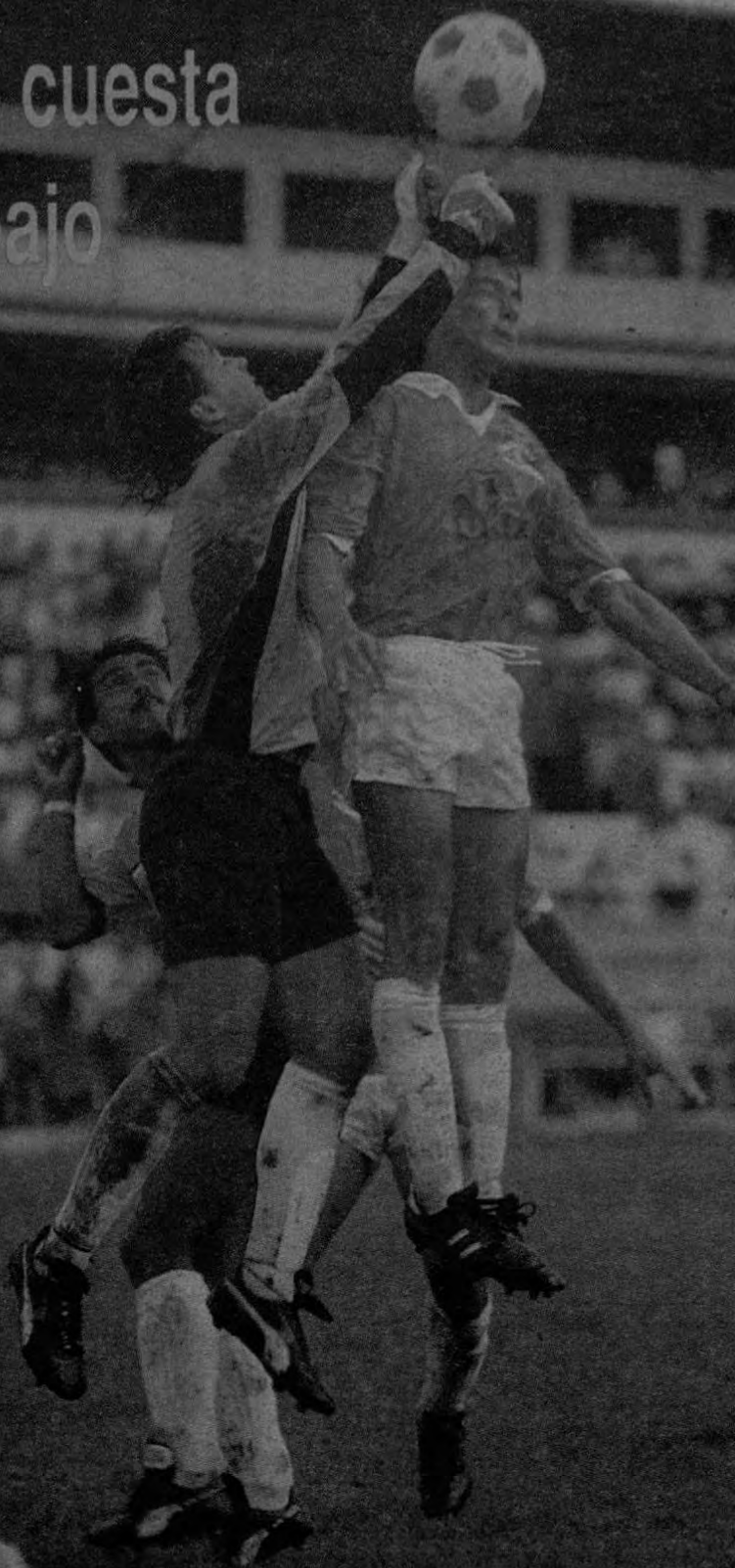
Pago de deuda política

Recomiendan a Sala IV su inconstitucionalidad

■ Mañana los magistrados iniciarán la votación del caso



Puerto cuesta
abajo



Luis Alpizar, pequeño portero de la Generaleña, le ganó el salto a Luis Galagarza y de puños aleja el balón. Puntarenas no pudo con el equipo generaleño y perdió 2 a 0, lo que lo coloca en una situación difícil para continuar con el liderato del torneo mayor de fútbol. (M. Castillo)

Gasto sujeto a ajuste económico

Controlarán el presupuesto de las autónomas

(Pág. 4 A)



Dirigentes de la ANDE impulsarán la idea de que el paro convocado por la CPT para el 19 y 20 de junio se adelante y tenga carácter de huelga permanente. (M. Castillo)

ANDE demanda huelga general de trabajadores

(Pág. 2 A)

Irak cede ante las exigencias internacionales

■ Aceptará inspección de la ONU

(Pág. 26 A)



En la última campaña política, el PLN y el PUSC tuvieron derecho a más de mil millones de colones en conjunto. No obstante, al presentar doña Estela Quesada el recurso de inconstitucionalidad, parte importante de ese dinero no se les ha girado.

Recomiendan inconstitucionalidad del adelanto de la deuda política

La Sala IV iniciará mañana el proceso de votación del recurso de inconstitucionalidad presentado por la Licda. Estela Quesada y, según los informes, en parte será acogido por los magistrados. Desde hace más de un mes, los magistrados estudian los informes que se han preparado al respecto, pero no será sino hasta mañana cuando se inicie la votación.

Esto significa, según informó una fuente de la Sala IV, que el recurso podría ser votado de una vez mañana mismo. No obstante, podría ocurrir un fuerte debate y plantearse una serie de variantes al informe presentado, que recomienda la inconstitucionalidad. Se comentó que los magistrados se basarán especialmente en un informe de la Procuraduría General de la República; este determinó

que el artículo 96 de la propia Constitución Política, que le da sustento a la ley del pago adelantado de la deuda política, tiene en parte vicios de inconstitucionalidad, al destacar la palabra financiamiento.

Según lo que trascendió, hay aspectos también relacionados con el propio Código Electoral, relacionados con esta materia, que también son inconstitucionales.

No obstante, se informó, esto no significa que toda la ley sea inconstitucional.

El estudio original de este proyecto estuvo a cargo del Lic. Juan Luis Arias y, cuando éste renunció, quedó en manos del Lic. Rodolfo Piza Escalante, quien ha actuado como po-

nente de este caso y rindió su informe al resto de los magistrados, los cuales desde hace más de un mes lo estudian.

Ayer, en los partidos Unidad Social Cristiana y Liberación Nacional se daba por un hecho que la Sala IV declararía inconstitucional la ley, aunque sus dirigentes no conocían mayores detalles sobre lo que tienen en sus manos los magistrados.

El recurso

Desde hace varios meses, los magistrados de la Sala Cuarta estudian el recurso presentado por la Licda. Estela Quesada, desde noviembre de 1989, y por medio del cual pretende demostrar la inconstitucionalidad del

párrafo segundo del artículo 96 de la Constitución Política.

Dicho párrafo permite a los partidos políticos recibir recursos adelantados del Estado de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos en el último proceso electoral en que participaron.

Según reza la acción de la Licda. Quesada, tal norma es inconstitucional, porque se aprobó en franca violación del procedimiento que, para las reformas constitucionales, define la propia Carta Magna en su artículo 195.

Además, la recurrente sostiene que el sistema actual prohija el bipartidismo, el cual su vez atenta contra el principio del pluralismo político que consagra la Constitución.

De igual forma, la Licda. Quesada cuestionó prácticamente todo el capítulo del Código Electoral que se refiere al pago de la deuda política, sobre todo en lo que concierne a la parte que se da por adelantada.

Esta situación, asegura, evita una verdadera democratización política, estimula el bipartidismo y elimina o restringe la posibilidad de participar de otros sectores.

Partidos en crisis

En estos momentos, los fondos que debían girarse a los partidos de acuerdo con los resultados electorales de 1990, están congelados a la espera del pronunciamiento.

Tal situación ha afectado seriamente a las dos agrupaciones mayoritarias (PUSC y PLN), las cuales se reparten la casi totalidad de los \$1.000 millones que en esta oportunidad la ley otorgó por concepto de la deuda.

Ante esta situación, han tenido que recortar personal y disminuir sus programas de capacitación y de acción política y, ahora, si se declara inconstitucional la ley, ambos partidos quedarían prácticamente en la bancarrota.

Opciones

Según la información a que tuvo acceso La República, si el recurso es acogido por parte de la Sala Constitucional, deberá reformarse el Código Electoral para ajustarlo al texto de la Carta Magna, en su artículo 96.

Pero el caso iría más allá. Según las mismas fuentes, no se descarta que los diputados, tanto del PLN como del PUSC, estén abocados a una profunda negociación con el propósito de "limpiar", a la mayor brevedad, la agenda legislativa, para luego abocarse al trámite y aprobación de un nuevo capítulo a la ley, que les restablezca el pago adelantado de la deuda política.

ANDE demanda huelga general de trabajadores

Carlos Roversi

Al considerar que el movimiento de presión convocado por el Consejo Permanente de los Trabajadores (CPT), para el 19 y 20 de junio, no logrará los objetivos perseguidos, la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) propondrá, el próximo lunes, que ese paro se convierta en una huelga indefinida.

Tal acuerdo fue tomado por unos 400 dirigentes gremiales de los educadores de todo el país, durante una sesión extraordinaria convocada por los dirigentes de la ANDE.

Gerardo Marín, presidente de esa organización, dijo que, "tiene que ser indefinida, para que en medio del estado de huelga se negocien las propuestas del movimiento obrero, ya que sólo así entiende el Gobierno".

Agregó que el Poder Ejecutivo debe entender que el sector laboral ya no soporta el ajuste y que debe rectificar su política económica. Aclaró que el hecho de que los educadores logren, antes del paro, un acuerdo con el Gobierno, no implica que se retiren de la convocatoria a la huelga nacional, pues aseguran que al unirse los educadores, "el país se paralizará y el Gobierno debe aplicar el programa social que pregonó durante la pasada campaña electoral".

Explicó que harán una petitoria ante el

Consejo Intermagisterial (CIMA) y luego ante el seno del CPT, para adelantar el movimiento huelguístico, ya que dentro de la negociación que lleva a cabo el Magisterio está la suspensión de los nuevos programas educativos, los cuales son aceptados por unos pero rechazados por otros educadores, además de que en una encuesta que la ANDE realizó, la mayoría de los padres de familia no entienden claramente los nuevos esquemas educativos. De esperarse hasta el 19 de junio esta lucha no tendría mucha validez, pues ya estarían a punto de entrar a vacaciones de medio período. Sobre este tema explicó que los educadores estarían de acuerdo en aplicar las reformas al sistema educativo a partir de 1992, pero que hacerlo antes sería, en su criterio, un grave error.

También se decidió darle un plazo de 8 días al Gobierno para definir la situación del Régimen de Pensiones, carrera profesional, pago de deudas a pensionados, presupuestos y otros puntos que ya habían sido discutidos.

Aseguró que no iban a aceptar más reuniones, ni mensajes, ya que el Gobierno decidió, desde hace tres meses, que los viceministros de Educación, Hacienda, Trabajo y la Presidencia negociaran estos puntos con la ANDE, pero que esta orden no fue acatada por ellos y



El directorio nacional de ANDE y 400 delegados de todo el país decidieron unirse al movimiento de protesta nacional convocado por el CPT, pero pidieron que esa actividad se transforme en una huelga indefinida.

no les han dado la importancia del caso.

Adelantó que, de tomarse la decisión de una huelga general e indefinida por parte de todos los sindicatos y grupos de presión labo-

ral del país, el sector educativo tendría un papel vital ya que, en el pasado, cada vez que se han unido a este tipo de protestas, se ha paralizado efectivamente el país.

**POR TODOS LOS COSTADOS
SUS PREMIOS DESEADOS**



LOS TRAE



**LA CRUZ
DE LA SUERTE**

**COMPRA SUS
CARTONES, LLENE SU CRUZ y GANE**

2 LUJOSAS RESIDENCIAS Y **8** PRECIOSOS APARTAMENTOS EN CONDOMINIO

amueblados con su juego de sala, comedor, cocina, refrigeradora, lavadora y gastos de escritura pagos.

5 TOYOTAS TERCEL ULTIMO MODELO Y GASTOS DE TRASPASO PAGOS

10 PREMIOS DE **₡1.000.000** EN EFECTIVO, CADA UNO

y además:

- 45** PREMIOS DE **₡100.000**
- 45** PREMIOS DE **₡50.000**
- 400** PREMIOS DE **₡10.000**



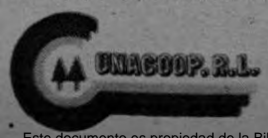
**HOY
GRAN
SORTEO**

SORTEO:
DOMINGO 19 DE MAYO 4:30 P.M.
PROGRAMA FANTASTICO DE CANAL 7
VALOR DEL CARTON **₡300**



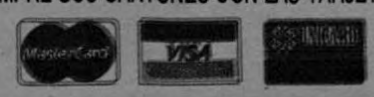
POR SUERTE ESTÁ LA CRUZ ROJA!

COMPRA SUS CARTONES EN TODAS LAS COOPERATIVAS, COOPERE Y AYUDE.



ADQUIERA SUS CARTONES CON LOS VENDEDORES DE LOTERIA Y COMITES DE LA CRUZ ROJA

COMPRA SUS CARTONES CON LAS TARJETAS



TELS.: 40-3127 y 40-7628

Gobierno controlará autónomas

Wilmer Murillo

El presupuesto de gastos del Gobierno para 1992 quedará elaborado este mes y contemplará una directriz a las autónomas para que sometan el gasto a los procesos de ajuste económico que se están llevando a cabo, anunció el Ministro de Hacienda, Lic. Thelmo Vargas.

Dijo que el Poder Ejecutivo ha hecho, en esta oportunidad, arreglos para que las instituciones descentralizadas del sector público se sometan el próximo año a un austero control del gasto. Y todos sus presupuestos, que también han comenzado a elaborar, deberán someterse a las medidas de ajuste económico que se están realizando.

Todas las normas y lineamientos del presupuesto nacional, considerado la principal ley que tramita la Asamblea Legislativa, desde el 1 de setiembre son sometidos a una exhaustiva revisión por parte de la Autoridad Presupuestaria (AP) y serán modificados en función del programa de ajuste económico que se está llevando a cabo, dijo.

Aunque el porcentaje de crecimiento que los gastos del Gobierno central deberán tener en 1992 con respecto al presente año está definido, el titular de Hacienda se rehusó a revelarlo, arguyendo que primero debe ponerse en conocimiento del Presidente de la República. Sin embargo, adelantó que su crecimiento será muy austero.

Control de autónomas

Ciertamente, el primer mandatario, como coordinador del Consejo Económico, quiere estar enterado del manejo del gasto. Con su

venia se están redactando los lineamientos que se dan a las instituciones autónomas, sobre la forma en que deberán comportarse en la elaboración de sus presupuestos.



Entidades como el INS, RECOPE, el ICE y la Caja recibirán instrucciones sobre cómo comportarse respecto del gasto. Se recordó que las autónomas realizan las dos terceras partes del gasto del sector público.

Vargas recordó que el gasto de las instituciones del sector público equivale a dos terceras partes del gasto total de ese sector.

Reuniones ampliadas de la AP, a las que asisten ministros de Gobierno y el cuerpo técnico se han celebrado en tres oportunidades, con la tarea de confeccionar el nuevo presupuesto anual. Las decisiones de la AP son administrativas y tienen que ver con la compra de vehículos, nuevas plazas, etc., pero las decisiones macroeconómicas, que define en última instancia el Consejo Económico, se adoptan con la presencia del Jefe de Estado, para garantizar su cumplimiento. Este año, su participación permitió que entidades que como la Caja de Seguro Social, el ICE y RECOPE, que se habían excedido en el gasto durante el primer trimestre, volvieran por sus fueros, según indicó.

Para este año, el Gobierno propuso un presupuesto de gastos de ₡117.000 millones. Contempla una emisión de bonos de ₡40.000 millones y aunque se espera no colocarlos en su totalidad, la venta neta de ellos será superior a la del año pasado.

Por primera vez este año se incluyó en el presupuesto una emisión de bonos de bajo interés y corto plazo, que se entregan por su valor facial a los "recipientes", los cuales a su vez tienen que colocarlos con descuento en el mercado de capitales. Ese valor que obtienen en el mercado equivale a la suma que gastará el Poder Ejecutivo, razón por la cual se espera lograr una reducción en el gasto y el pago de intereses. Esa es una de las mayores cargas del sector público actualmente.

El déficit presupuestario del Gobierno, pactado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para este año, es de 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a ₡10.000 millones.

Primer programa para escuelas

Enseñarán ecología en zonas agrícolas

Dino Starcevic y Luis Fernando Rojas

Un programa de enseñanza de la ecología para niños de las zonas agrícolas fue puesto en marcha ayer con la participación de maestros de escuelas rurales.

El llamado Proyecto TEACH empezará a funcionar el próximo 18 de mayo con la participación de casi 40 maestros de escuelas unidocentes de Cartago, que serán capacitados para dar a sus alumnos una adecuada enseñanza en el campo de la conservación ecológica.

En el proyecto participan conjuntamente el Ministerio de Agricultura, el de Educación y la Cámara Nacional de Insumos Agropecuarios; el programa se pondrá en marcha, además, en las zonas de San Carlos y Grecia. José Barquero, director ejecutivo de la Cámara, comentó que el programa persigue que los niños (a través de sus maestros) comprendan "la necesidad de que en la Costa Rica futura se pueda lograr una producción agropecuaria en equilibrio con el medio ambiente".

Juan José May, director general de Sanidad Vegetal, comentó que la idea del proyecto fue desarrollada en Estados Unidos,

y que en Costa Rica ha sido adoptada como plan piloto para América Latina. Uno de sus objetivos es educar y familiarizar a los menores con el uso de plaguicidas para la agricultura, que pueden ocasionar daños en el medio ambiente.

Niños como agentes

El proyecto TEACH espera conseguir que los escolares actúen como agentes capaces de motivar un cambio de actitud dentro del núcleo familiar. De este modo, los niños (provenientes de

hogares dedicados a la agricultura) generarían un cambio en sus padres sobre el uso de los plaguicidas; además, como futuros agricultores, tendrán conocimientos más amplios en cuanto al balance entre agricultura, salud y ambiente, en el momento en que decidan usar cualquier agroquímico.

Maestros capaces

En Grecia, el programa de capacitación de maestros comenzará el 25 de mayo, con la participación de docentes de 43 escuelas del lugar; en San Carlos, mientras tanto, la capacitación comenzará el 7 de junio, con maestros de 60 escuelas.

Los docentes recibirán material impreso adaptado a la realidad costarricense, con tópicos relativos al uso adecuado de agroquímicos, protección de la salud humana y preservación del medio ambiente.

En tanto plan piloto, los resultados del proyecto serán analizados este año para su debido ajuste, con el que se pretende extender la iniciativa a todas las zonas rurales del país en 1992.



En el Seminario Menor, en Tres Ríos, se reunieron los maestros a quienes se capacitará para llevar la enseñanza de la ecología a niños de las zonas agrícolas del país. (Foto A. Fonseca)

RESUMEN INFORMATIVO

Apoya fideicomiso

El presidente Rafael Angel Calderón reiteró su apoyo a la forma cómo se financiará el fideicomiso que dará sustento económico a los planes de selecciones nacionales de fútbol, establecido por el Gobierno y representantes de los clubes deportivos.

El procedimiento de financiamiento del fideicomiso ha sido cuestionado por diversos sectores, que lo consideran similar a una emisión inorgánica a cargo del Banco Central de Costa Rica y una asignación de fondos públicos a espaldas de la Asamblea Legislativa.

Calderón, sin embargo, opinó que lo importante del caso es la creación de un fondo permanente que garantice el financiamiento de las selecciones de fútbol para los próximos quince años, que les permita participar en encuentros internacionales. "El fondo salió del dinero que la Selección Nacional se ganó en las canchas de Europa", indicó.

El Presidente aseguró que el fideicomiso será fiscalizado, como corresponde por ley, por el Banco Central y la Contraloría General de la República.

Embajadora de Francia

La nueva titular de la Embajada de Francia en Costa Rica, Helene Dubois, presentará sus credenciales ante el Gobierno la semana próxima. Dubois sustituye a quien hasta hace poco fungiera como embajador de la nación gala, Daniel Gilhou, quien dejara recientemente su cargo.

La nueva embajadora se dedicó a actividades privadas hasta 1963, cuando fungió como Agregada Comercial de Francia en Belgrado. Tras ingresar en el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1966, ha ocupado varios puestos tanto en la administración como en cargos diplomáticos.

Como diplomática, ha prestado servicios en Casablanca, Ghana e Italia.

Exigen derechos

La elaboración de un convenio internacional que proteja específicamente los derechos humanos de las 40 millones de personas con algún tipo de discapacidad que existen en América Latina y la necesidad de legislar internamente para la incorporación al sistema socioproductivo de estas personas, fueron las principales conclusiones del Primer Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos y Discapacidad, realizado en Costa Rica.

El evento fue coordinado por la Organización Mundial de Personas Impedidas, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Federación Costarricense de Limitados Funcionales.

En el caso de nuestro país, se dispuso presentar ante la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que apoye el desarrollo pleno de la persona con discapacidad y se dé un paso real para la integración de este sector en la sociedad costarricense.

Más confianza

Mayor credibilidad y confianza adquirió la Corte Suprema de Justicia al destituir a 19 jueces, opinó el diputado Roberto Tovar.

"No recuerdo una acción como esa, quizá porque los magistrados pudieran haber sido complacientes o porque los jueces eran buenos", manifestó el diputado, quien piensa que la Corte tomó un camino revolucionario: el de la función altamente fiscalizadora de sus propios jueces.

La honorabilidad de la Corte estaba cuestionada y respuesta a ello es esta acción, con la cual magistrados dicen al país que donde se dude de la eficiencia de sus jueces actuará para superar problemas, afirmó Tovar.

Riviana POZUELO®



LA GALLETA PREFERIDA

Los gráficos lo dicen todo:



En Guatemala, el
sinónimo de galleta
es Pozuelo.

Así como en Costa Rica,
Riviana Pozuelo
es, ha sido y será una
marca de preferencia
por su calidad.

En Guatemala una
encuesta recientemente
realizada demostró que
a nivel internacional,
también Pozuelo
bate el récord
de preferencia
de consumo.



ES... MUUUCHA GALLETA!

Fantasma consume a choferes de buses

Estaba sacando unas "ranas" en plena carretera y le traquearon los huesos. Allí quedó, hasta que otros dos choferes le ayudaron a pararse y lo convencieron para que dejara botado el bus y fuera al hospital.

Tras 30 años de manejar, en los últimos con horario de casi 19 horas diarias, durmiendo en el pasillo del bus, comiendo mal y viendo a sus hijos cada 15 días, a don Silvio sus 25 años de dolores en la espalda se le juntaron con su pinche salario, los pleitos diarios, sus gúilas huérfanos de madre y una incapacidad del Instituto Nacional de Seguros... ¡Ya no aguanta, no sabe qué hacer!

Su caso y los de otros choferes de buses, podrían formar parte de la investigación que, acerca del transporte público, desarrolla una comisión especial de la Asamblea Legislativa.

Silvio no es su verdadero nombre; si lo escribimos, seguramente será víctima de otra desgracia que azota a los choferes de buses: la represión, basada en las temidas "listas negras". En ese caso no volvería a conseguir empleo como chofer.

Como otros conductores, también ha sido víctima de los abusos de quienes se amparan a un fantasma: el inexistente reglamento que debería regular sus horarios de trabajo.

"Saco a las 4 y media de la mañana, guardo a las 10 y media o las once de la noche, duermo en el pasillo del bus y a las 3 y media de la madrugada el guarda ya me está despertando", relató don Silvio, con el recuerdo de que sólo tiene 40 minutos para almorzar, pero sin bajarse del bus, o le meten una multa de ocho días, trabajados gratis.

Causas

Los empresarios no son los únicos culpables de esas injusticias, también los tribunales de trabajo y el ministerio del ramo tienen responsabilidad, según concluyó la Licda. Marlene Herrera Gallegos, en su tesis "El contrato de trabajo del conductor del autobús".

"Los jueces interpretaron que a los choferes no se les aplica el Código de Trabajo —apuntó Rolando Valverde, funcionario de la inspección laboral del Ministerio de Trabajo— y los excluyeron del pago de las horas extras".

"Pero no debe ser así. Son iguales a los otros trabajadores y deben laborar durante ocho horas, con media hora para almorzar y pago de extras", expresó el abogado y diputado William Muñoz, integrante de la comisión legislativa que investigará el transporte público.

El problema radica en que el artículo 146 del Código de Trabajo dice que las jornadas de los trabajadores de transportes y comunicaciones serán reguladas por un reglamento...

Ese reglamento no existe y tanto Herrera como Valverde coinciden en que no deben trabajar más de ocho horas de día y seis de noche, con un máximo de doce horas laboradas al día y extras pagadas con un 50% más. La jornada de 19 horas es prohibida.

Sin embargo, la realidad es que algunos empresarios obligan a los choferes a laborar más de doce horas diarias y no les pagan extras, ni les dejan bajar del bus, lo que les dificulta comer e ir al baño.

El empresario

Jorge Montero, propietario de la empresa Guadalupe, sostuvo que en su empresas los choferes se ajustan a un rol que se les asigna semanalmente, "y sólo tienen que ajustarse, dependiendo de la carrera que les toque".

Aseguró que trabajan, en promedio, unas 60 horas semanales, en el caso de las empresas que tienen doble personal. Sin embargo, confirmó que cuando la empresa no tiene doble personal hay choferes que trabajan 19 horas diarias.

Admitió, igualmente, que según disposición del Ministerio de Trabajo, después de 12 horas se paga tiempo y medio (es decir, ¢137 por hora), pero que difícilmente se cumple.

Ciertamente, dijo, esta es una garantía del chofer, pero no existe un reglamento y para las relaciones obrero-patronales se rigen por lo que estipula el Código de Trabajo.

Desmintió, finalmente, que exista una "lista negra" de choferes. "Lo que es que hay algunos que se van con el dinero del empresario y ¿cómo se les va a dar trabajo en otra empresa", preguntó Montero.

Neurosis

Encima de todo, conducir un bus implica lidiar con el tránsito, "volar lento para todo lado", evitar choques, respetar los semáforos, controlar el tiempo, cobrar el pasaje, cuidar la plata, ver que los pasajeros no caigan por la puerta trasera,



Muchos choferes trabajan 80 horas por semana y algunos más de 100, hasta sin día libre. Sus horarios están fijados por un reglamento fantasma.



La desorganización de los choferes y la falta de voluntad política del Poder Ejecutivo, son algunos obstáculos que impiden emitir un reglamento adecuado.

"correrlos en la varilla", impedir que fumen o hagan escándalo y, si chocan, les toca pagar el deducible y el arreglo del camión.

Claro que eso no es igual en todas las líneas, especialmente en las de provincias, algunas cooperativas o empresas grandes, pero sucede. Pocos trabajos son tan complicados.

Eladio Gamboa, chofer de los buses de Acosta, (ese nombre es verdadero; trabaja con Coopecaraigres R.L. y no teme presiones) recuerda que hace 40 años tenía que tomarse el café a traguillos, entre parada y parada, en una ruta urbana de San José.

Hoy, el chofer M.A., de otra ruta urbana de la capital, "se hace tragado el almuerzo", encima del volante, del motor y del dinero del pasaje, porque no tiene horario fijo para comer.

Los pasajeros tienen pésimas opiniones de los choferes "groseros y mal educados, mal vestidos, pachucos, conchos, despeinados", pero pocas veces reflexionan acerca de que a los conductores se les pide correr contra el tiempo, sin provocar accidentes y por ¢92 la hora, sea que trabajen 8 horas o 16.

"El último aumento salarial fue de ¢1,90 por hora, cuando uno debería ganar a ¢200 cada una", planteó M.A.

Aunque pase todo el día frente a "la rueda", un chofer urbano apenas si gana más de ¢30 mil mensuales y, en muchas ocasiones, no tiene seguro social, a pesar de que son comunes en este gremio las dolencias en la columna vertebral, la mala circulación, las reventaduras de la piel, los problemas digestivos, la vista cansada, las úlceras, la intoxicación con gases de los motores, la hipertensión, el cansancio, los dolores de cabeza y el mal humor.

Acerca de ese mal humor, Herrera preguntó: "¿Descansó el chofer lo suficiente antes de empezar a manejar; es justo el salario que recibe; es peligroso su trabajo; le afecta la salud?"

Y M.A. expresó "El chofer entrega a las 11 de la noche y vuelve a trabajar a las 4 de la madrugada. Eso no le permite quitarse el mal humor y, de nuevo, sale mal dormido, a trabajar otras 18 horas, todavía con cólera y todo porque necesita el salario para su familia".

"A veces, uno se topa con gente malcriadita, mal amados que llamamos nosotros. A uno le da cólera y hay que aguantarse", confesó Eladio y usó palabras afanadas para decir como termina el día cuando le gritan: rendido y deprimido.

"El histerismo, a veces, es justificable. Muchos están desprotegidos de todas las leyes y ni siquiera tendrán una pensión segura. El desgaste mental es grandísimo", comentó Valverde y apuntó que los choferes llevan sus dificultades a sus casas y eso genera problemas familiares.

Claro que los choferes no son angelitos; tienen sus mañas conocidas y forman un gremio difícil, pero enfrentado a múltiples dificultades y encargado de transportar la mano de obra que mueve la economía del país.

Recomiendan creación de Centro Nacional de Embalaje

La creación de un Centro Nacional de Embalaje, para mejorar el empaque y protección de los productos que exporta nuestro país, para hacerlos más competitivos, fueron algunas de las recomendaciones de los expertos de la Universidad de Florida, Jeffrey Brecht, Michel Talbot y John Vansickle, quienes impartieron un seminario sobre esta especialidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Dicha actividad que tuvo por objetivo ampliar y profundizar sobre los últimos avances tecnológicos en este campo, estuvo dirigida a diferentes sectores nacionales dedicados a esta labor.

La actividad fue organizada por el Departamento de Diseño Industrial del ITCR y tuvo gran participación de la empresa privada, lo cual implica un avance muy positivo para la economía nacional, ya que estas empresas son los principales agentes de exportación de nuestro país.

CGT

Compañía General de Teléfonos

INSTALACION Y REPARACION
de antenas en su casa u oficina.
Servicio rápido, eficiente y garantizado.

22-40-29

Sasso & Soto S.A.

EXCELENCIA
EN COMPUTACION

Tel. 34 0000 Fax: 53 979710

presenta...

la tecnología al instante

Una guía para entender sus discos

En este artículo vamos a hacer un pequeño tour a través de los trabajos que hace el disco desde más adentro.

Vamos a empezar examinando discos y unidades de disco desde un punto de vista de Hardware: cómo están, cómo funcionan y cómo se llaman algunas de sus partes. Veremos lo básico; tales como platos, cabezas, pistas, cilindros, lo que son, cómo trabajan y cómo puestas juntas hacen una unidad de disco.

Más adelante, nos concentraremos en el software que es lo que hace a los discos funcionar. Aprenderemos acerca de la diferencia entre el formateo físico y el lógico. Veremos de cerca los clusters, que es la formación básica de los bloques de archivo, examinaremos el F.A.T. (file allocation tables), y repasaremos varios factores de software que afectan el desempeño del disco; y concluiremos con una discusión de directorios de disco y algunos de los conceptos que están detrás de la recuperación de lo borrado.

Ocasionalmente, nos referimos a ideas que ya han sido discutidas anteriormente.

Los discos son para mí, una de las partes más interesantes de los computadores personales. Es un gran tema, así es que he tratado de escoger sólo esas partes que puedan ser de más uso en su trabajo diario.

Hay muchos otros temas relacionados con el manejo de los discos, como por ejemplo algunos que son interesantes y que valgan la pena ser examinados también, pero que incluirlos sería cambiar un poco el enfoque tratado.

Esperamos que ustedes disfruten tanto como nosotros de estos artículos que continuaremos sacando.

Hoy hablaremos del Hardware.

Considerando la reputación de complejidad que los discos, particularmente los duros parecen tener, es sorprendente lo simple que son los conceptos básicos detrás de ellos.

Además, ustedes probablemente han oído decir repetidas veces que ambos floppy y los discos duros dependen del mismo fenómeno como lo hacen las audio y las video grabadoras para almacenar información. Una cabeza de grabación magnetiza partículas microscópicas que están incrustadas en la superficie; moviendo las partículas al pasar por la cabeza magnetizada, causa que las partículas se magneticen. En una cinta de audio y una cinta de un computador digital, el medio magnético es simplemente un cordón largo de cinta plástica incorporada con partículas de metal.

Incidentalmente, las partículas de metal más populares entre los fabricantes de cintas es el óxido de hierro, conocido como herrumbre. Las superficies de los diskettes son café porque están cubiertas de herrumbre; pero no hay nada mágico acerca de su delgada y larga forma. Usted podría tener muy buenos resultados creando una grabadora con cualquier forma, proviendo que puedan controlar el mecanismo de mover el medio pasado a la cabeza de grabación.

Peter Norton
The Peter Norton Companion

Ahora

Suavidad

y comodidad juntas!

CREMA HUMECTANTE

MENNEN



CON
**NUEVA
TAPA
PUMP**

L

as mujeres de hoy, llevan una vida tan activa que necesitan un producto que proteja su piel al máximo y que sea cómodo de aplicar...

Por eso ahora CREMA HUMECTANTE MENNEN reúne toda su suavidad con la máxima comodidad de su NUEVA TAPA PUMP.

de **MENNEN**

Aprobado presupuesto para INCOFER

Víctor J. Barrantes C.

Después de más de seis años de operar al margen de la ley, el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) tiene autorizado su presupuesto para el presente año.

El Ing. Guillermo Ruiz, Presidente Ejecutivo de la institución, manifestó que este es el primer paso para poner orden en esa institución.

El presupuesto, aprobado para los primeros nueve meses, es de ₡1.121 millones. El cálculo para el último trimestre todavía no se ha hecho, pero se estima que será de aproximadamente ₡400 millones más.

Caso Cruickshank

Sobre la denuncia que formuló el ex-diputado Clinton Cruickshank contra el INCOFER, por ₡1,5 millones, como reajuste a sus prestaciones, el Ing. Ruiz sentenció que la institución

llevaría el caso hasta casación, si a ese extremo llegara, con tal de combatir la irresponsabilidad e irregularidad con que se manejó su caso.

El ex-diputado empezó a laborar con la institución el 1º de agosto de 1973 como electricista. Previo a su elección como diputado, en la administración Arias (para entonces era el jefe de taller de Limón), pidió un permiso sin goce de salarios por cuatro años y se le concedió, el 1º de mayo de 1986, a pesar de que la convención colectiva establece que tales permisos no pueden ser otorgados para períodos superiores a los nueve meses.

Cuando fungía como jefe de taller se le dieron, entre otras concesiones, un camper que utilizó como su residencia en Limón, aún cuando vivía en el centro de la provincia. Como diputado, sus privilegios se mantuvieron: pudo disfrutar del camper los fines de semana y se

intentó nombrarlo asistente de la presidencia ejecutiva, solicitud que fue rechazada por el departamento legal de la institución, según consta en actas.

El 1º de mayo de 1990 terminó su período como diputado y el 7 se le dan las prestaciones; es decir, un día antes de que asumiera la nueva administración. Sin embargo, en el transcurso de esos días no se incorporó al trabajo, lo que a todas luces —según Ruiz— "rompe con el contrato, pues nunca se reintegró".

En la denuncia, el ex-funcionario pide que se le reajusten las prestaciones (recibió ₡268 mil) en ₡1,5 millones más, tomando en cuenta los aumentos salariales que se dieron entre 1986 y 1990 y, además, que se le pague un "salario en especie", que incluye el disfrute del camper todos los fines de semana, un jardiner, un misceláneo, luz, agua, teléfono, vehículo y combustible.



Guillermo Ruiz, Presidente Ejecutivo de INCOFER, sentenció que si se llegara al extremo de recurrir a casación, lo haría para combatir la irresponsabilidad e irregularidad con que se manejó su caso.

Chirripó y Barbilla

Control del nivel de aguas en ríos de Limón asume ICE

Leví Vega M.

Un plan de vigilancia sobre la precipitación y el nivel de las aguas en los ríos Chirripó y Barbilla realiza el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), con el fin de prever posibles crecientes, a raíz de los deslizamientos provocados por el terremoto del pasado 22 de abril.

El plan es ejecutado por el Departamento de Estudios Básicos del ICE, el cual, mediante equipo especial y un gran esfuerzo del personal destacado en diferentes lugares de

esos ríos, comunica constantemente los datos a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE).

Se informó, al efecto, que las estaciones de medición están ubicadas en Corina, Chirripó abajo (cuenca media) y Grano de Oro de Moravia de Chirripó, así como en el puente de la carretera que pasa sobre el río Barbilla.

Según informó el ICE, en Corina se instaló una estación pluviográfica (medidor continuo del nivel del río), así como escalas y un pluviógrafo (medidor continuo de lluvias). En este sitio se encuentra personal del ICE para tomar

la lectura del nivel, lo cual comunica cada hora al puesto de la CNE en Matina.

En Chirripó abajo se instaló una estación limnimétrica (nivel del río) y hay personal del ICE que vive en tiendas de campaña y transmite la información a un vehículo situado en Quetzal; éste, a su vez, envía los datos a otro automotor ubicado en Grano de Oro, donde hay un puesto de control de la CNE, de donde la información se transmite a Base o Cero (CNE en Pavas), desde la cual se remite el

mensaje a los puestos de Matina y Limón.

Entre tanto, en Grano de Oro se instaló un pluviógrafo y los datos son comunicados al puesto que la CNE tiene en ese lugar.

En el río Barbilla, cada tres horas se recopilan los datos del nivel, que son dados por una estación pluviográfica, información que se envía al puesto de la CNE en Matina.

Desde la operación de este plan, el Departamento de Estudios Básicos del ICE, como parte del sector hidrometeorológico, está en estrecho contacto con dicha comisión.

Mayo - 1991

Unámonos todos a los ACTOS RELIGIOSOS que se realizarán en la

CASA DE MARIA AUXILIADORA

OBRAS SOCIALES

para festejar a nuestra

REINA Y MADRE AUXILIO DE LOS CRISTIANOS

La Santísima Virgen acepte nuestras plegarias como una súplica por el éxito del próximo "Congreso Mariano Arquidiocesano" acogiendo desde ya la materna invitación de María.

"HACED LO QUE EL OS DIGA"

NOVENA

Del Miércoles 15 al Jueves 23

4:45 p.m. Santo Rosario y Novena.

5:15 p.m. Santa Misa con homilía por el R. P. José Ramón Rodríguez Rosas, C.M.F.

NOTA: El sábado 18 la Novena será a las 4 p.m.

El domingo 19, como de costumbre Santa Misa a las 10 a.m.

A las 5 p.m. Santo Rosario, Novena y Santa Misa.

Durante los días de la Novena, después de la Santa Misa, la imagen de María Auxiliadora, será llevada procesionalmente al hogar designado para recibirla.

JUEVES 23

Vísperas del GRAN DIA

Alegre y fervorosa serenata

De 6 p.m. a 7 p.m. El Coro "BROTOS DE OLIVO".

De 7 p.m. a 8 p.m. JUAN NOLAN.

De 8 p.m. a 9 p.m. MINISTERIO MUSICAL "POR MARIA A JESUS".

SOLEMNE FIESTA A MARIA AUXILIADORA

VIERNES 24 DE MAYO

"DESDE LA SALIDA DEL SOL HASTA EL OCASO, CON MARIA, POR MARIA, Y PARA MARIA". "HOY TODO, OH MARIA, NOS HABLA DE TI, TODO ES ALEGRIA Y DICHA SIN FIN".

(Palabras de la Sierva de Dios Sor María Romero)

4:00 a. m. ALEGRES MAÑANITAS.—Iniciativa de la Sierva de Dios Sor María Romero como alabanza y gloria a nuestra Madre "María Auxiliadora".

Procesión triunfal de la imagen de la Santísima Virgen, en carroza, Rezo del Santo Rosario de la aurora, intercalando con el canto de las mañanitas y acompañado de la Banda Musical.

SANTA MISA CAMPAL al terminar la procesión, celebrada por un Sacerdote Salesiano y armonizada por el Coro "ANGELUS".

HORARIO DE MISAS DEL DIA

—POR LA MAÑANA—

—POR LA TARDE—

7:00 a.m. Santa Misa para nuestras alumnas.

8:00 a.m.

9:00 a.m.

10:00 a.m.

11:00 a.m. Cantada por las Exalumnas de Sor María.

12:00 m.d.

A continuación Exposición del Smo. Sacramento.

1 p.m. a 2 p.m. Santo Rosario guiado por la Sra. Vitzta Borges Soubirous.

2 p.m. a 3 p.m. Hora Santa animada por el Club de Paz. Bendición Eucarística.

3:00 p.m. Santa Misa.

4:00 p.m. Santa Misa.

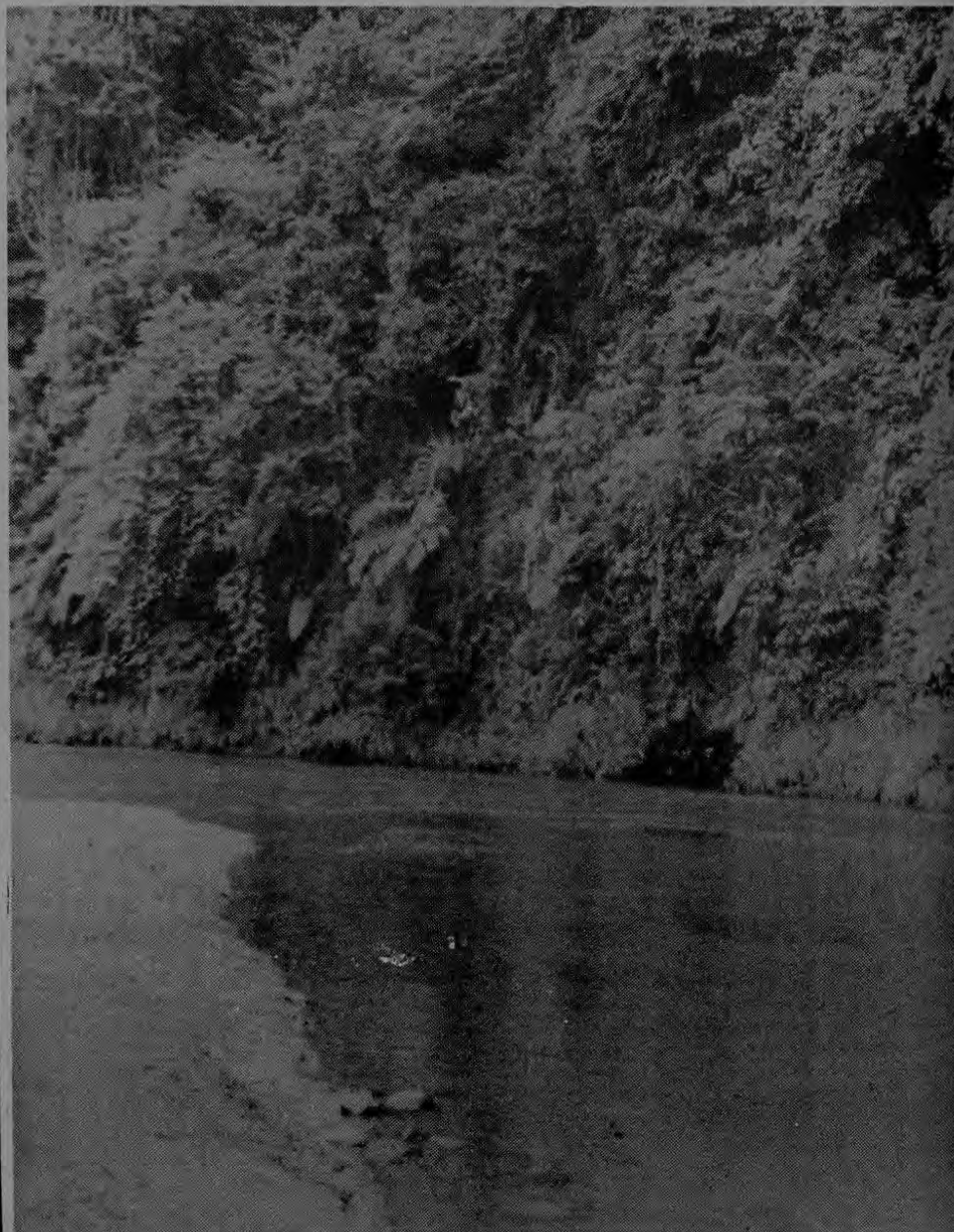
5:00 p.m. Santa Misa.

6:00 p.m. Santa Misa.

7:00 p.m. Santa Misa.

Clausura de este Gran Día Mariano

SE SUPLICA ADQUIRIR ANTICIPADAMENTE, LOS FAROLES PARA LA PROCESION, EN LA CASA DE MARIA AUXILIADORA. OBRAS SOCIALES.



El río Barbilla es objeto de control en cuanto al nivel de las aguas, por parte del ICE.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Señores Proveedores Nacionales:

Les recordamos que para los efectos de tramitación de las exoneraciones de impuesto de venta y consumo ante el Ministerio de Hacienda, exclusivamente por compra de bienes o servicios tramitados en este Departamento, requerimos fotocopias de las facturas comerciales, orden de compra y su número de responsable.

Esta documentación debe dirigirse al piso 11 Oficinas Centrales, directamente a la Sección de Compras que estuvo a cargo del trámite; ello antes de transcurrir seis meses posteriores a la entrega del producto.

Atentamente,
Lic. Martín Gutiérrez León
JEFE

LICITACIONES PUBLICAS PROGRAMA DE DESARROLLO ELECTRICO I Y II

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), avisa que próximamente en el Diario Oficial La Gaceta se publicará la convocatoria de las licitaciones públicas 5467, 5468 y 5505 del Programa de Desarrollo Eléctrico II y de la licitación pública 5503 del Programa de Desarrollo Eléctrico I:

OBJETIVO LICITACION PUBLICA Nº 5467

El fin de esta licitación es el suministro de 2 automezcladoras para concreto de 6 metros cúbicos (m3).

LICITACION PUBLICA Nº 5468

El fin de esta licitación es el suministro de: Artículo 1- Aditivo reductor de agua y fluidificante tipo A o F para utilizar en 28 889 m3 de concreto; Artículo 2- Aditivo retardador de fragua para utilizar en 12 583 m3.; Artículo 3- Aditivo impermeabilizante de inclusión para 2 849 m3.; Artículo 4- Aditivo de recubrimiento para impermeabilizar y proteger una superficie estructural de 712 m2 de concreto bajo línea de agua; Artículo 5- Aditivo adhesivo epóxico para 5 000 m2 de concreto

LICITACION PUBLICA Nº 5503

EL fin de esta licitación es el suministro de una (1) Máquina perforadora rotatoria montada en un vehículo con carriles de hule y dos (2) Bombas para agua y todos de pistones de acción simple, con una capacidad de bombeo de por lo menos 3,4 megapascals.

LICITACION PUBLICA Nº 5505

El fin de esta licitación es el suministro de seis (6) compresores de aire, cada uno de 34 m3/min. de capacidad mínima a la presión de trabajo de 8 kg/cm2. o como alternativa, ocho (8) compresores de aire, cada uno de 23 m3/min. de capacidad mínima a la presión de trabajo de 8 kg/cm2. tres (3) compresores de

aire del tipo portátil, cada una de 350 lit/seg. de capacidad mínima a la presión de trabajo de 7 kg/cm2.

FINANCIAMIENTO

Los materiales y equipos objeto de las licitaciones 5467, 5468 y 5505 serán utilizados durante la construcción de las obras civiles del Proyecto Hidroeléctrico Toro, el cual forma parte del Programa de Desarrollo Eléctrico II y los equipos de la licitación 5503 forman parte del Programa de Desarrollo Eléctrico I para cuyo financiamiento parcial el ICE suscribió los contratos de préstamos 572/OC-CR y 535/OC-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con cargo a sus recursos de capital ordinario, respectivamente. Por tal motivo, únicamente podrán participar proveedores que ofrezcan bienes originarios de los países miembros del BID.

RETIRO DE DOCUMENTOS Y RECEPCION DE OFERTAS

La solicitud de los documentos referentes a estas licitaciones, cuyo valor para cada una de las tres primeras es de ₡ 500,00 (quinientos colones) y ₡400,00 (cuatrocientos colones) para la última podrá hacerse en el Depto. de Proveeduría del ICE, sita en Sabana Norte, posterior a la respectiva publicación en el Diario Oficial La Gaceta. Posterior a la fecha de dicha publicación, los interesados dispondrán de un plazo mínimo de cuarenta y cinco (45) días calendario para la presentación de sus propuestas, las cuales serán recibidas en la dirección antes indicada.



INSTITUTO COSTARRICENSE
DE ELECTRICIDAD FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL

TITULOS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO

Emitidos por el MINISTERIO DE HACIENDA, con respaldo en bonos de la deuda Interna en custodia del BANCO CENTRAL

primeros
en mejores tasas
de interés del mercado

PLAZO	INTERES		PLAZO	INTERES	
	BRUTO	NETO		BRUTO	NETO
30 días	32,00%	29,44%	12 meses	32,00%	29,44%
60 días	32,80%	30,18%	13 a 18 meses	33,75%	31,05%
90 días	33,00%	30,36%	19 a 24 meses	33,80%	31,09%
6 meses	33,50%	30,82%	3 años	34,00%	31,28%
181 a 210 días	33,55%	30,87%	4 años	34,25%	31,51%
211 a 270 días	33,60%	30,91%	5 años	34,50%	31,74%
271 a 359 días	33,25%	30,59%			

usted elige
el monto y el plazo
de su inversión

Adquiéralos en el



Banco
Crédito
Agrícola
de Cartago

o en la Bolsa Nacional
de Valores.



CAMARA NACIONAL DE COMERCIANTES DETALLISTAS

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con los Estatutos respectivos se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 26 de mayo de 1991, a la 1:30 p.m. en los salones de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas.

En dicha Asamblea se conocerá:

- 1- Establecimiento del quórum
- 2- Informe del Presidente sobre su gestión
- 3- Informe del Tesorero
- 4- Informe del Fiscal
- 5- Elección Fiscal
- 6- Elección de la Junta Directiva para el siguiente período
- 7- Mociones de los presentes
- 8- Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria
- 9- Clausura.

Según el artículo vigésimo primero, si no hubiera quórum a la hora señalada la Asamblea se iniciará media hora después, con cualquier número de asociados que asistan.

Después de la elección de Junta Directiva se dará un refrigerio, y se realizarán rifas; entre ellas un congelador y un viaje a San Andrés.

Atentamente,

Olmán Delgado Sánchez
Director Ejecutivo

CODEHU propone carrera policial

Basilio Quesada Chanto

El establecimiento de una carrera policial, con alto sentido profesional en los aspectos de selección, reclutamiento, capacitación y estabilidad laboral, propone la Comisión Costarricense de los Derechos Humanos (CODEHU).

La propuesta está incluida como parte de las conclusiones y recomendaciones que hace la comisión en el último informe sobre la situación de los derechos humanos en Costa Rica, del período comprendido entre el 1 de marzo de 1989 y el 31 de agosto de 1990.

Se postula también que se regule la creación y el funcionamiento de los cuerpos policiales por medio de leyes y no de reglamentos o decretos. Sugiere establecer políticas y programas para garantizar que la formación, capacitación y entrenamiento de la policía sea una labor constante, con orientación profesional y en materia estrictamente circunscrita a lo policial.

Con respecto a la instrucción, CODEHU formula que se aprovechen los recursos y capacidad instalada de las instituciones de educación superior estatal, de los colegios universitarios y de otras instituciones públicas y privadas.

A la vez, insta a que se cree un órgano permanente o una comisión técnica, responsable de aprobar los cursos de adiestramiento.

En caso de que alguno de los ministerios resuelva separarse del criterio de este órgano, deberá fundamentar su posición y dejar constancia de los cursos, sus contenidos y quienes participan en ellos; además tendrá que presentar informes semestrales para el Presidente de la República y el Consejo de Gobierno.

Sobre el funcionamiento de cuerpos policiales como la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS) y la Interpol, la comisión cree necesario el establecimiento de normas con rango de ley, para que actúen en forma legítima y no al margen del estado social de derecho como, asegura, ocurre en la actualidad.

Pone CODEHU especial énfasis en las fuerzas de choque (DIS, PEA y UEI), sobre las cuales dice el informe semestral que deberá incluir tipo de armas utilizadas, actuaciones y

un balance de los operativos policiales, transgresiones al orden jurídico y las sanciones de los responsables.

Además, pide mayor rigurosidad para las oficinas de asuntos internos, los departamentos legales y los jefes de los diferentes cuerpos de seguridad, a fin de evitar que las transgresiones detectadas queden impunes.

Para ciertas policías de choque, tipo DIS y la desaparecida Unidad de Acción Inmediata (UAI), se solicita que estén sometidas al control y evaluación de los ministros respectivos y del Presidente de la República.

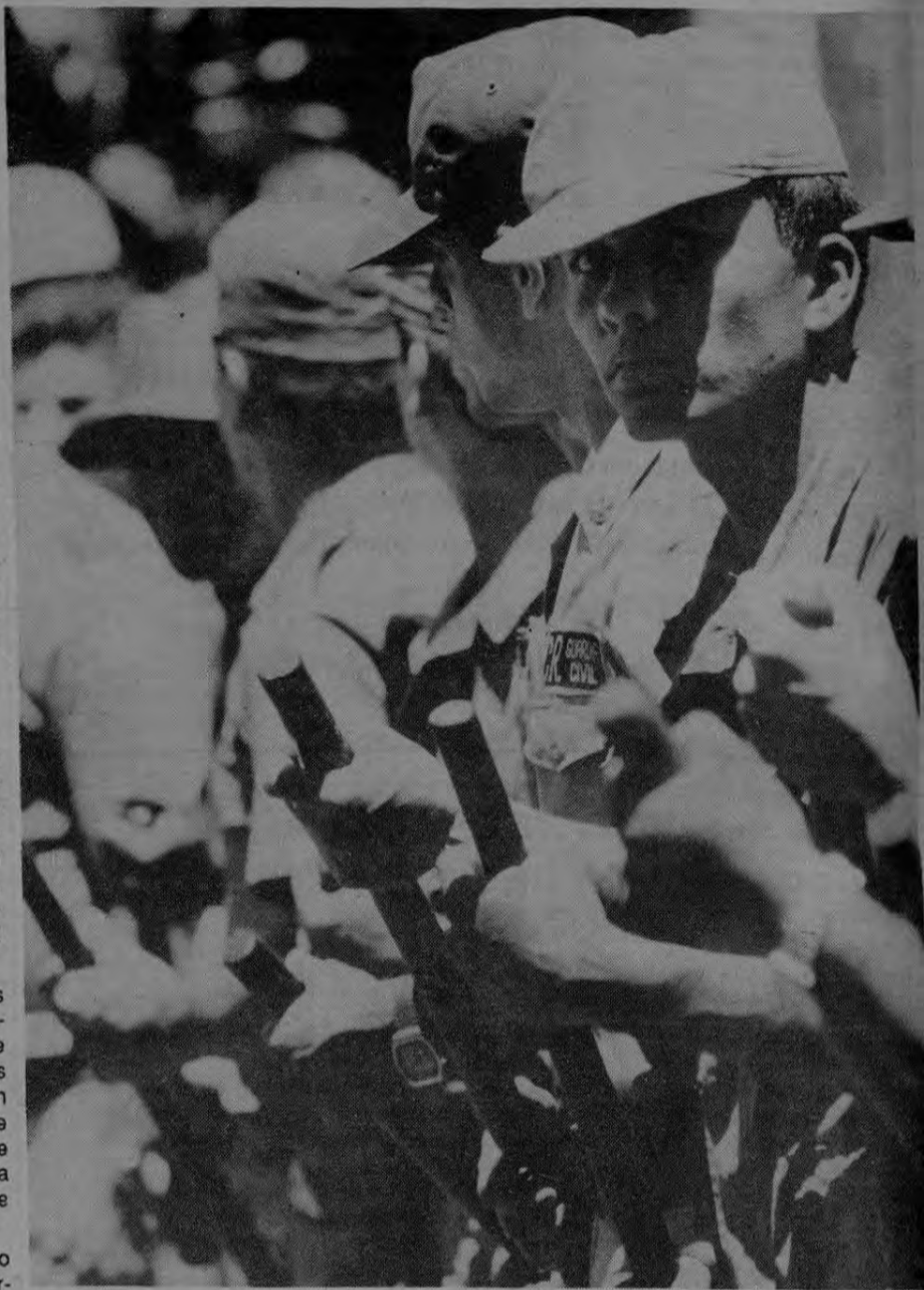
La comisión invita al Ministerio Público y a la Procuraduría de Derechos Humanos para que realicen investigaciones sobre las prácticas violatorias del derecho a la vida, privación ilegítima de libertad, coacción, hurtos y los abusos de autoridad que se presentan. Los informes deben ser enviados a los jefes de los ministerios involucrados, para que giren instrucciones a fin de atacar las prácticas ilegítimas y sentar las responsabilidades del caso.

Situación policial

En el informe se asegura que en el país hay 28.169 costarricenses vinculados con los diferentes cuerpos policiales, entre los que se incluyen los comandos fronterizos, la vigilancia aérea y marítima, la Guardia Civil, la policía militar, la UPD, el OIJ, Control de Drogas, Guardia Rural, policía montada, policía femenina, policía de tránsito, policía auxiliar y el DIEI.

CODEHU se muestra preocupada por las potestades dadas a la policía auxiliar (incluyendo la portación de armas, detención de personas, decomiso, penetrar a locales, casas y otros), pues asegura que se le equipara con las policías del Ministerio de Seguridad y de otros entes estatales, con el agravante —dice el informe— de que se encuentran a la orden de "contratantes de los servicios de vigilancia".

Respecto de la Policía Especial de Apoyo (PEA) creada con la función de atender emergencias, la comisión teme que sirva para sustituir a la Unidad de Acción Inmediata (UAI).



La profesionalización de los diferentes cuerpos policiales del país propone la CODEHU, mediante un informe sobre la situación de los derechos humanos en Costa Rica. (Archivo)

Para Ley de Sicotrópicos

Martes integran comisión redactora de reglamento

Dino Starcevic

El Poder Ejecutivo nombrará el próximo martes a los miembros de la comisión redactora del reglamento para la Ley de Sicotrópicos, aseguró el Ministro de Información, Guillermo Fernández.

La decisión fue tomada ayer por el Consejo de Seguridad, durante una reunión con el presidente Rafael Ángel Calderón, en la que se estudiaron medidas para el tratamiento integral del problema de la seguridad ciudadana.

Fernández comentó que el presidente Calderón quiso participar en la reunión del Consejo, para conocer los diversos enfoques de los ministros sobre el problema de seguridad; estuvieron reunidos, entre otros, los ministros de Seguridad, Víctor Emilio Herrera; de Gobernación, Luis Fishman; de la Presidencia, Rodolfo Méndez y de Justicia, Elizabeth Odio.

Ley de Sicotrópicos

Tras conocerse un informe de los ministros, sobre los planes para el combate del narcotráfico, el Consejo de Seguridad acordó que el martes próximo se integre la comisión redactora del reglamento de la Ley de Sicotrópicos, tal como ésta lo establece.

Los nombres de quienes la integrarán se definirán ese día en la reunión que sostenga el Centro de Inteligencia Conjunta Antidrogas (CICAD).

Igualmente, dijo el ministro Fernández, se tomó la decisión de que ese organismo se reúna quincenalmente, en lugar de cada mes, como se venía haciendo hasta el momento.

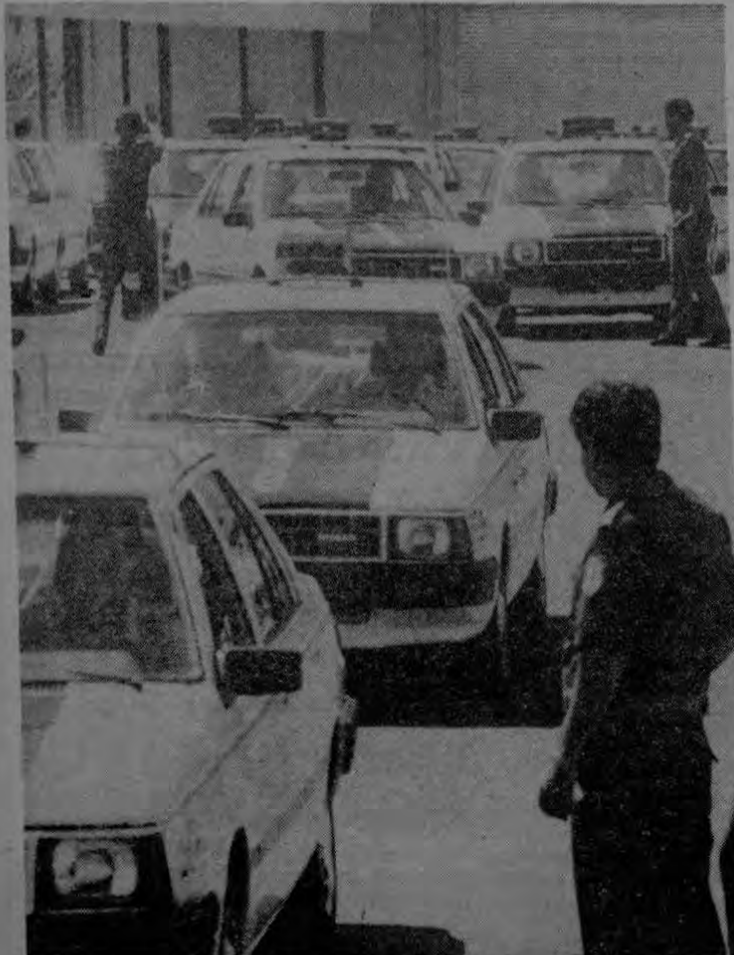
Seguridad ciudadana

Por otra parte, el Consejo analizó la necesidad de abordar integralmente los problemas de la seguridad ciudadana.

En ese sentido, indicó el Ministro, se llegó a la conclusión de que el problema no debe enfocarse únicamente desde el punto de vista policial, que incumbe a la cartera de Seguridad y Gobernación, sino que deben implementarse medidas en otras áreas.

Así, el Consejo pretende enfocar el asunto desde una visión más amplia, que incluiría desde los problemas de tránsito (bajo jurisdicción del Ministerio de Transportes) hasta los de comunicación; la participación del Ministerio de Justicia, afirmó Fernández, resulta indispensable, pues varias de las áreas que se abordarían, como la censura de programas y el tratamiento del delincuente en las cárceles, caen bajo su competencia.

La diversidad de enfoques sobre el tratamiento de la seguridad ciudadana pretende, de este modo, ser unificada mediante la participación del presidente Calderón, puntualizó el Ministro de Información.



El problema de la seguridad ciudadana no debe ser enfocado sólo desde el punto de vista policial, según decisión del Consejo de Seguridad.

Jueces apelan decisión de la Corte Plena

Basilio Quesada Chanto

Cuatro de los 19 jueces no reelectos por la Corte Plena para los próximos cuatro años apelaron la decisión de los magistrados y por lo tanto aún no se puede nombrar a los sustitutos.

El jueves y viernes pasados, la Corte Plena deliberó sobre la elección de los jueces en todas las instancias del país (juzgados de instrucción y tribunales superiores, entre otros). Los magistrados reeligieron a la mayoría de los jueces, con excepción de los 19 removidos.

Los ex miembros del Tribunal Superior Penal de Alajuela, Licda. Georgina Sánchez, Dr. Vinicio Zamora y Licda. Ligia González, así como la Licda. Oidy Garbanzo, Juez Tutelar de

Menores, presentaron el pasado viernes una solicitud de revisión ante la misma Corte Plena, la cual deberá resolverse en los próximos días.

El nombramiento de los nuevos jueces quedó en suspenso hasta que los magistrados decidan sobre las revisiones de cuatro de los jueces no reelectos.

Entre los otros jueces destituidos figuran el Lic. Jorge Meza (Juez Penal de Alajuela), Lic. Howard Rooper (Limón), Lic. Carlos Villalobos (Tribunal Tercero Penal, Sección Primera), Lic. Leovigildo Rodríguez (Juez IV de Instrucción), Lic. William Sing (Juez Sexto Civil), Licda. Patricia Solano (Puntarenas), Lic. Juan Bautista Rojas (Guápiles) y Lic. Marco Cordero (Tibás).

Ticos mueren ahogados en El Salvador

SAN SALVADOR (ACAN-EFE)—La Cruz Roja salvadoreña continuó ayer la búsqueda de los cadáveres de tres ciudadanos costarricenses que murieron ahogados en una playa del pacífico de este país, cuando fueron arrastrados por una corriente marina.

Carlos López Mendoza, portavoz de la

Cruz Roja, dijo a ACAN-EFE que las víctimas fueron identificadas como Jonathan (de 3 años), Francisco Antonio (de 12) y Rafael Menjivar, este último tío de los menores.

Los tres murieron anteayer en la playa privada La Paz, en el departamento central de La Libertad.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

La Dirección de Recursos Materiales por medio del Departamento de Adquisiciones, comunica los concursos a vencer. Se invita a los proveedores a presentarse en el piso 1º de Oficinas Centrales, con el fin de retirar los carteles de su interés.

Concurso CD N°	Artículo	Vence el
91-280	Aminosidina	06-06-91
91-281	Tijera de brun p/yeso	06-06-91
91-282	Medio de prueba de movilidad	06-06-91
91-283	Juegos sellante o sellador de fosas	06-06-91
91-284	Cajas limas p/conducto radicular	06-06-91
91-285	Juegos acrílico rosado	13-06-91
91-286	Paradimetilaminobenzaldeido-P.Q.P.	13-06-91
91-287	Potasio cloruro Q.P.	13-06-91
91-288	Fenol "ácido félico"	13-06-91
91-289	Plasma normal control citratado	13-06-91
91-291	Citulina-amonio citrato-dextrosa	20-06-91
91-292	Hierro III sulfato de hierro sacarosa Q.P.	20-06-91
91-293	Tubo de vidrio de 20 x 150 mm	
91-294	Disco p/prueba de bacracina	20-06-91
91-295	Antisuero salmonella	20-06-91
91-297	Escopolo cureta brun	27-06-91
91-298	Torcedor de alambre acero inoxidable	27-06-91
91-234	Serv. Prof. curso investigación administración	28-05-91
91-235	Serv. Prof. curso administración general	28-05-91
91-236	Serv. Prof. curso inglés (nivel intermedio)	28-05-91
91-237	Serv. Prof. producción base de datos	28-05-91
91-238	Serv. Prof. curso planeamiento didáctico	28-05-91
91-239	Curso elaboración material didáctico	28-05-91
91-240	Serv. Prof. curso "Principios de Estadística"	28-05-91
91-241	Serv. Prof. curso "Administración Recursos Humanos"	28-05-91
91-242	Curso administración y control de bodegas	04-06-91
91-243	Curso planificación y programación	04-06-91
91-244	Curso gerencia administrativa	04-06-91
91-245	Curso metodologías educativas	04-06-91
91-246	Curso formulación-evaluación de proyectos	04-06-91
91-247	Curso formulación y control de presupuesto	04-06-91

Concurso CD N°	Artículo	Vence el
91-276	Microscopios de rutina	10-06-91
91-277	Romana electrónica de plataforma	30-05-91
91-248	Levantado texto-artes e impresión de revista	04-06-91
91-300	Pollo entero limpio-Hosp. de Heredia	11-06-91
91-271	Cargador y batería para montacarga	29-05-91
91-272	Cambio de techos y otros	22-05-91
91-273	Repuestos para caldera	29-05-91
91-274	Papel termosensible	29-05-91
91-299	Varios artículos para cañería	05-06-91
91-301	Tornillos y expander	29-05-91
91-278	Juego de muebles para sala	30-05-91

Concurso PR N°	Artículo	Vence el
91-299	Mano de obra y material para impermeabilizar	05-06-91
91-295	Galletas María y Soda Hospital Psiquiátrico	11-06-91
91-304	Pan y repostería Hosp. de Turrialba	11-06-91
91-285	Pieza de mano de alta velocidad (8:30 a.m.)	06-06-91
91-286	Cajas tubo plástico Desc. punta repuesto 50 UL (9:30 a.m.)	06-06-91
91-287	Cilindro gas micropipetas EQ.	06-06-91
	p/infusión de plaquetas (10:30 a.m.)	
91-288	Cemento sellante cajas tiras Mylar (8:30 a.m.)	13-06-91
91-289	Vasos de cartón (9:30 a.m.)	13-06-91
91-290	Antisuero Shigella medio de montaje p/biopsias (8:30 a.m.)	20-06-91
91-291	Cubreobjetos de vidrio (9:30 a.m.)	20-06-91
91-292	Stokineta tubular (10:30 a.m.)	20-06-91
91-293	Frascos tiras reactivas p/determinación glucosa (13:30 p.m.)	20-06-91
91-294	Cortador clavos mango berbiquí (taladro)	27-06-91

Concurso PU N°	Artículo	Vence el
91-052	Frutas, verduras y legumbres Hospital la Anexión	28-05-91
91-053	Pan y repostería variada-varios Hosp.	28-05-91
91-047	Ver Gaceta N° 87 día 09-05-91 modificación	05-06-91
91-058	Ver Gaceta N° 87 día 09-05-91 varios tipos de papel	12-06-91

Concurso PR N°	Descripción	Vence el
91-283	Autoclave vertical eléctrica	10-06-91
91-284	Rotador de VDRL, aglutinoscopio, incubadora, bacteriológica eléctrica, analizador de electrodos (Na, K) por electrodos de ion selectivo.	10-06-91
91-297	Terminales	03-06-91
91-296	Impresoras	03-06-91
91-298	Unidad de potencia ininterrumpida	03-06-91

Aclaración CD-91-292

Léase correctamente: Hierro III sulfato de hierro sacarosa Q.P.

VENTA DE LOCAL COMERCIAL EN SAN ISIDRO DE PEREZ ZELEDON

Venta directa N° 33 91

La Sección de Administración de Bienes Temporales, recibirá ofertas de compra por escrito, en sobre cerrado, identificado con la leyenda "Venta Directa N° 33 91" hasta las 15 horas del día 24 de mayo de 1991, sobre el siguiente Local Comercial:



LOCALIZACION: San Isidro de El General, Frente al Restaurant Brasilia.

DESCRIPCION: Terreno de topografía plana, con un Local Comercial. El Sector donde se localiza cuenta con todos los servicios públicos.

MEDIDAS: Según Plano Catastrado 1842.48 metros cuadrados. Finca Matrícula N° 306.316.000, partido San José.

VALOR INFORMATIVO ₡4.096.464.00

FORMA DE PAGO Contado

Nota: Los gastos y honorarios de traspaso de escritura correrán por cuenta del eventual adjudicatario.

La información sobre el resultado del concurso, será dado 10 días hábiles, después de la fecha de apertura.

Las ofertas deberán indicar claramente el valor ofrecido por la propiedad descrita, ya que el Banco se reserva el derecho de aceptar la oferta que más convenga a sus intereses.

Mayor información en la Administración de Bienes Temporales, en el piso 17, Oficinas Centrales o llamar al teléfono 33-36-85, donde tendremos mucho gusto de atenderle.



BANCO NACIONAL
MAS CERCA DE USTED

Para modernizar Facultad de Medicina

Diputado clama por ayuda de mil médicos

El aporte de \$500 mensuales por parte de mil médicos, para comprar equipos nuevos a la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, pidió el diputado Solón Chavarría.

Explicó que la solidaridad de casi la mitad de los facultativos existentes en el país permitiría pagar un préstamo de \$25 millones, que serviría para modernizar las condiciones en que los futuros médicos estudian.

Chavarría, médico guanacasteco y subje-

fe de la bancada oficialista en el Parlamento, recordó que los equipos donde los actuales estudiantes se preparan datan de hace 30 años.

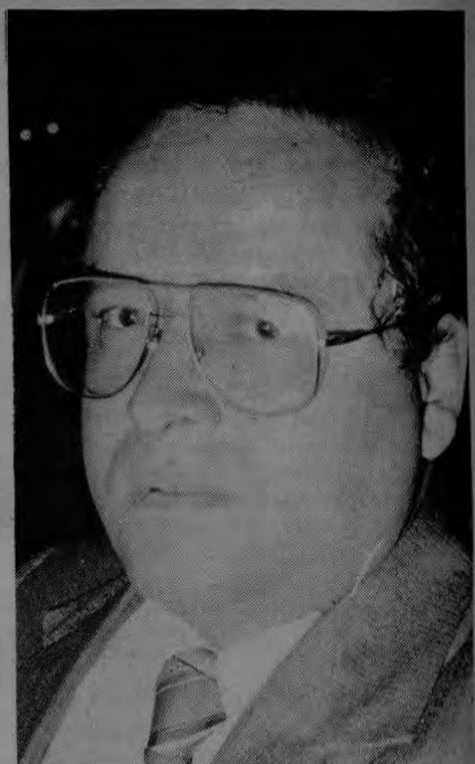
Además, este congresista resaltó la donación de \$30 millones de los ahorros del difunto Dr. Carlos Víquez Coronado, para construir un centro de docencia, un laboratorio, una unidad coronaria y otra de odontología, en el hospital Calderón Guardia.

Víquez era un médico costarricense que

murió en la Guerra del Golfo, mientras colaboraba con el ejército estadounidense.

Por otra parte, Chavarría anunció la presentación de un proyecto de ley para financiar a la Cruz Roja Costarricense, que tiene un déficit anual de \$300 millones.

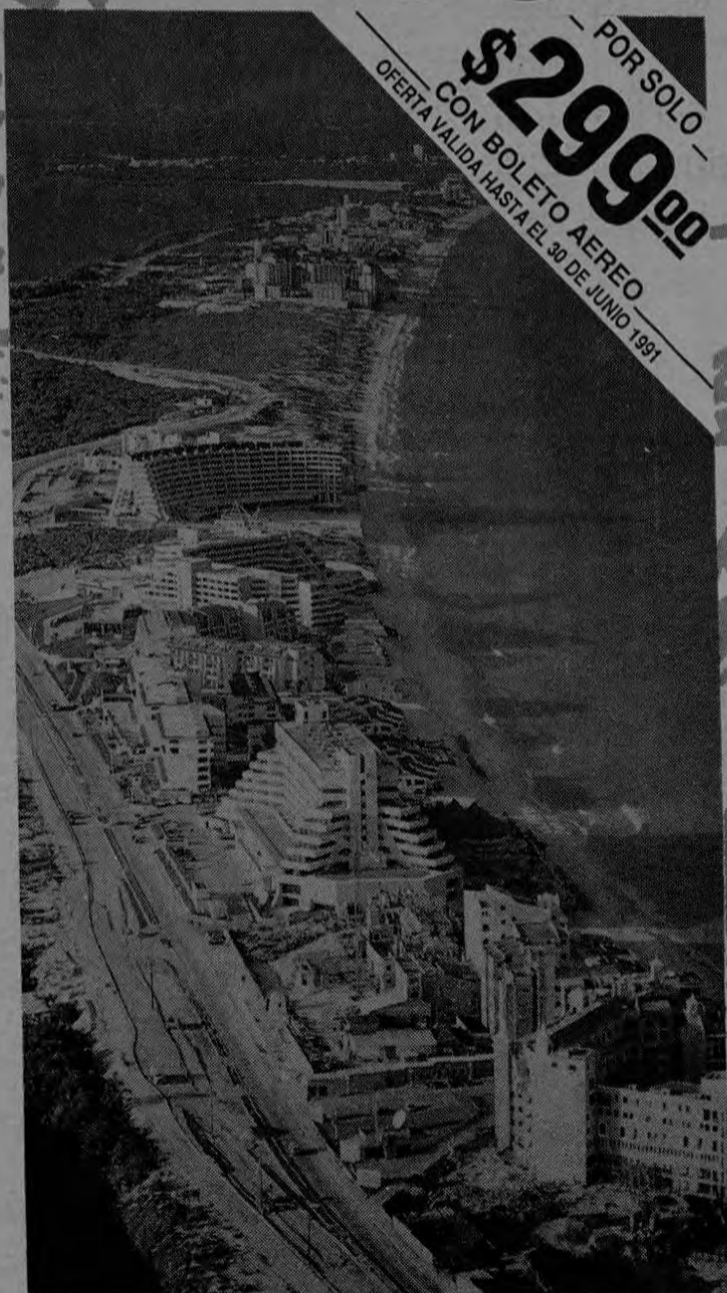
También buscará recursos para que la mayoría de costarricenses cuenten con agua potable a corto plazo, a fin de prevenir la expansión de un eventual ingreso del cólera.



"Un grupo de médicos decidimos conseguir un préstamo para modernizar los equipos de la Facultad de Medicina", planteó el diputado Solón Chavarría, jefe de los legisladores socialcristianos.

LACSA • PAK • A

CANCUN



POR SOLO
\$299.00
CON BOLETO AEREO
OFERTA VALIDA HASTA EL 30 DE JUNIO 1991

El sonido del mar llama a disfrutar!

Cancún, sitio sagrado de los Mayas. Hoy lugar de ensueño para vacacionar.

Mar de esmeralda, laguna de color turquesa. Deportes y noches inolvidables a la luz de la luna

Para mayor información consulte a su Agente de Viajes o en Lacsa

Lacsa Pak
...y a gozar!

Lacsa Pak a Cancún incluye:
-Boleto aéreo
-Alojamiento

Propuesta para transporte nacional

Buses ahorrarán hasta 20% de combustible

Ileana Esquivel

para La República

La introducción del nuevo bus económico, diseñado por la Cooperativa de Servicios Industriales R.L. (COOPESA), brindará al transportista nacional un ahorro de un 15 a un 20% de combustible, entre otros aspectos, aseguró el Ing. Roberto Arguedas, gerente de la División Automotriz de COOPESA.

El nuevo modelo de autobús se creó como una opción más para solventar las necesidades del transporte público remunerado, que actualmente tiene un déficit de 600 a 800 unidades en todo el país; este diseño ha sido producto de una retroalimentación entre transportistas y empresarios.

Según explicó el Lic. Litleton M. Bolton, gerente de COOPESA, el nuevo autobús, diseñado para el servicio urbano, cuenta con una capacidad de 42 pasajeros sentados, con una distribución de asientos, de dos más dos; además de un espacio en los pasillos que permitirá la permanencia de 33 personas, en una forma cómoda.

Con la fabricación de este nuevo autobús, los técnicos han logrado reducir 1.250 Kg de peso en la carrocería, con respecto a los vehículos tradicionales, lo que traerá, según el Lic. Bolton, un enorme ahorro para el transportista, en lo que se refiere al gasto de llantas y de combustible.

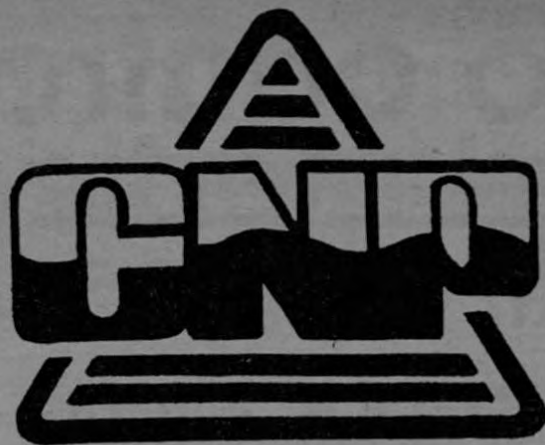
Este nuevo modelo económico fue diseñado previniendo toda posibilidad de corrosión; los asientos son de fibra de vidrio, material que ayuda a evitar que éstos sean rayados o marcados.

Según comentó el Ing. Roberto Arguedas, este tipo de unidad se puede instalar en algunos de los chasis de autobuses, que trabajan en buenas condiciones, pero con su carrocería deteriorada; esto representa un ahorro en el costo de la inversión y, a la vez, según dijo el Lic. Bolton, "el país va a tener un ahorro en la salida de divisas, aprovechando la mano de obra nacional y abriéndole una opción al transportista.

El costo de la carrocería es de \$17.000 aproximadamente, expresó el Ing. Arguedas, quien a su vez externó que el precio final del autobús depende del tipo de chasis que el vehículo requiera.

Por otra parte, el Lic. Bolton expresó que COOPESA espera contar con el apoyo del Gobierno y del Sistema Bancario Nacional, con el fin de establecer tasas de interés y esquemas de plazos que faciliten al transportista la adquisición de los vehículos.

Finalmente se dieron a conocer las diferentes alternativas para transporte como es el caso del bus interurbano, los buses de turismo e interprovinciales, entre otros.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

LA DIVISION DE MERCADEO AGROPECUARIO COMUNICA A:

LOS PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS DE TODO EL PAIS a extremar las medidas sanitarias en la manipulación de los diferentes productos alimenticios, con el fin de prevenir la contaminación de los mismos.

Es importante tener presente que el receptor natural del cólera es el hombre y que cualquier alimento manipulado con aguas o manos sucias representan un riesgo para diseminar la infección.

Por lo tanto, se recomienda no utilizar aguas contaminadas en el riego y refrescamiento de verduras y legumbres, así como en el lavado de frutas. Especial atención debe darse a la calidad de agua que se utiliza en el lavado y eviscerado de carnes, especialmente del pescado.

Por otra parte, se recomienda a los consumidores utilizar agua con cloro, (3 gotas de cloro blanqueador en un litro de agua) para remojar y lavar las frutas, verduras y legumbres.

Además, no consumir ningún tipo de carne cruda o mal cocida. La cocción no sólo destruye la bacteria, sino que elimina su toxina, que es la causa del cuadro diarreico.

Finalmente, hacemos un llamado a la cordura para que la población no se prive de consumir alimentos que tienen alto valor nutritivo, como lo son el pescado, las verduras, frutas y legumbres, que constituyen una fuente importante de vitaminas y fibra y que debidamente manipulados y cocinados no representan ningún riesgo para la transmisión del cólera.

Una adecuada nutrición es también fundamental en la prevención del cólera.

Istmo unido contra el cólera

Leví Vega M.

El istmo centroamericano se une para luchar conjuntamente contra la epidemia del cólera, cuyo ingreso a las naciones del área parece inminente. Hasta ahora en Perú hay 178.404 casos probables y 1.311 muertos. En Ecuador 7.223 casos probables, 229 confirmados y 194 muertos.

Ecuador 7.223 casos probables, 229 confirmados y 194 muertos.

INS realiza el XII Curso Básico de Salud Ocupacional

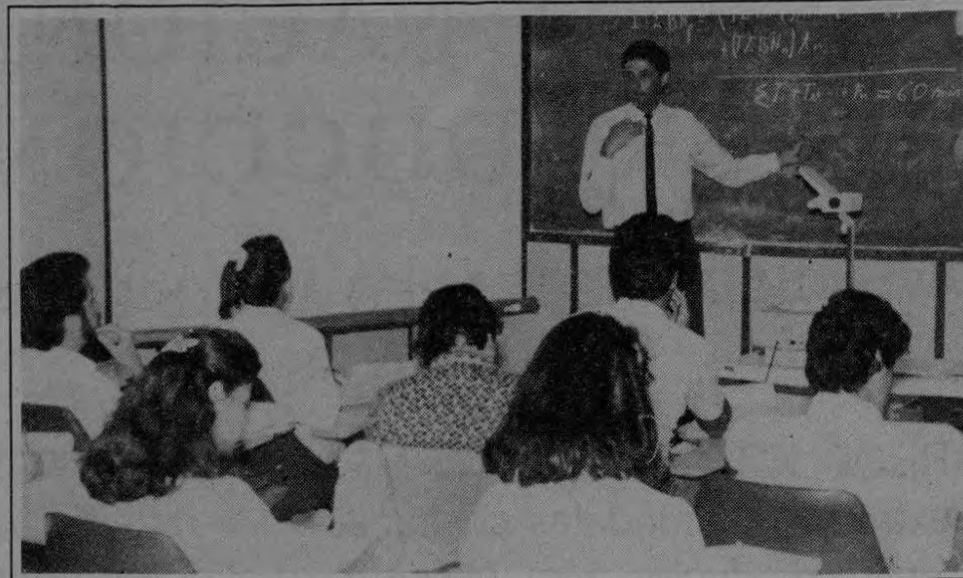
Con la asistencia de representantes de más de veinte empresas e instituciones, se está llevando a cabo durante este mes el XII Curso Básico de Salud Ocupacional, impartido por expertos del Instituto Nacional de Seguros (INS).

La actividad, promovida por el organismo asegurador, está planeada para personas que requieren orientación mediante el conocimiento actualizado de salud en el trabajo o que tienen a cargo la salud de los trabajadores.

El Lic. Luis Javier Guier Alfaro, Presidente Ejecutivo del INS, expresó que eventos de este tipo se ofrecen como un servicio de la institución en beneficio de los asegurados de Riesgos del Trabajo.

El funcionario manifestó que actividades como ésta, contribuyen a divulgar la importancia de la salud ocupacional como un medio para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo que tanto daño causan a las personas lesionadas, a las empresas y al país en general.

Los objetivos fundamentales del curso son lograr que los asistentes a él comprendan el concepto multi e interdisciplinario de la Salud Ocupacional y que, además, estén en condiciones de identificar los riesgos potenciales para la salud de los trabajadores



Como en cursos anteriores, este XII Curso Básico de Salud Ocupacional está a cargo de expertos del INS.

en los sitios donde desempeñan sus labores.

Se pretende también que sean capaces de desarrollar en el seno de su propia empresa o entidad, la implantación de un programa de salud ocupacional con garantía de eficacia y perdurabilidad.

Durante este XII Curso Básico se han

enfocado entre otros temas los de Gerencia de Riesgos, Inspección de la Empresa, Investigación de los Infortunios Laborales, Higiene Industrial y Medicina del Trabajo.

En lo que respecta a Higiene Industrial se ha analizado lo relacionado con la sobrecarga térmica, el ruido y la iluminación.

Los responsables de la salud en cada uno de los países centroamericanos acordaron dar la más alta prioridad a las medidas de prevención y control de esa enfermedad, la cual según se informó, se encuentra casi a las puertas de Panamá, por el lado fronterizo con Colombia donde hay confirmados 229 casos y un total de 802 probables.

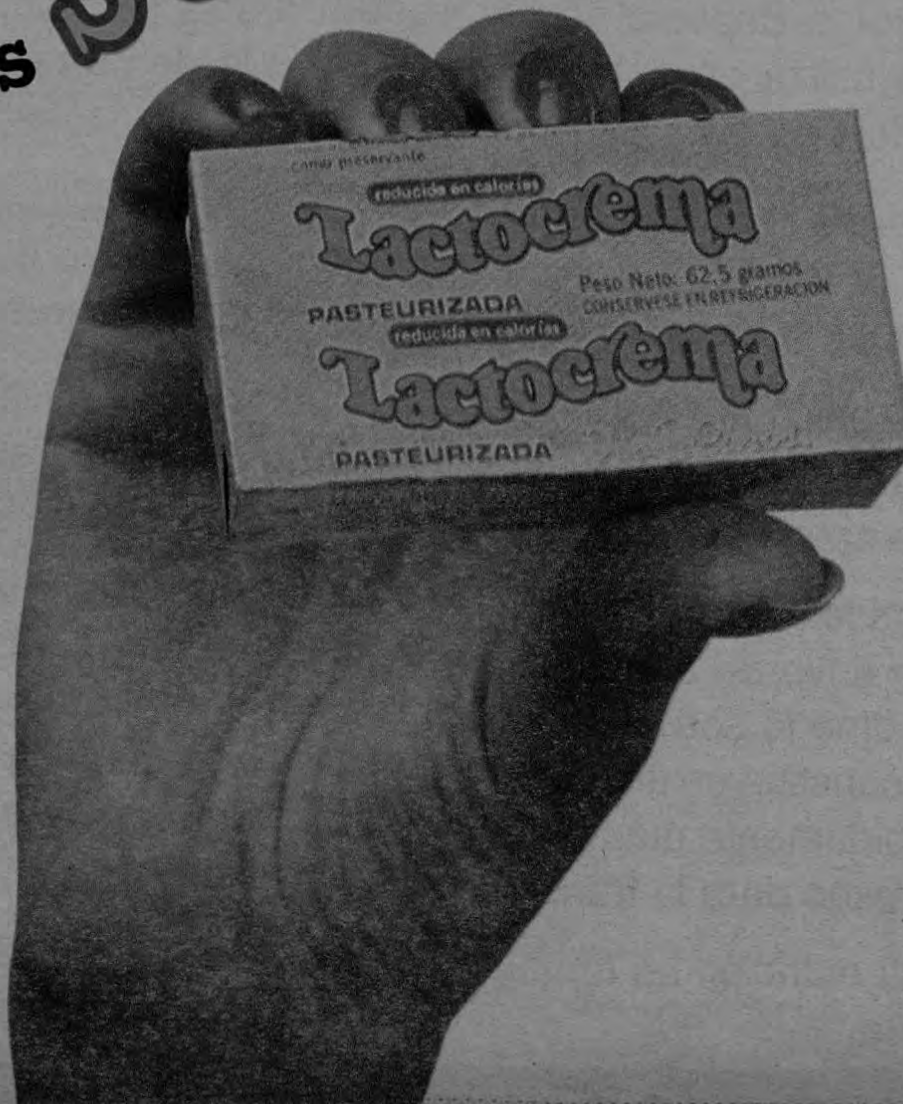
Dentro de la medida conjunta que se adoptó, se llegó también al acuerdo de movilizar al sector salud de manera integral con el apoyo decidido y permanente de otros sectores económicos y sociales.

Asimismo, de los centros de docencia e investigación; de los servicios públicos y privados, y con la plena participación de la comunidad.

Los ministros de salud del Istmo, recientemente reunidos en Panamá, decidieron a la vez, elaborar dentro del plazo más breve posible, programas de prevención y control del Cólera y de promoción de la salud, acorde con las pautas de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ajustar las respectivas estrategias de cada realidad nacional.

Se fortalecerán, por otro lado, los planes y actividades de cooperación técnica entre los países mediante el intercambio de información sanitaria. Se solicitará a los citados organismos mundiales que contribuyan a la difusión y análisis de esos programas a fin de adoptar las medidas y normas más convenientes. Asimismo hubo un acuerdo conjunto en el sentido de que en la eventualidad del ingreso del cólera en alguno de los países del Istmo, éste recibirá de los demás el apoyo que soliciten sus autoridades competentes.

Este es **SU** empaque de Lactocrema...



Porque está hecho para usted. Más cómodo y económico y con todo el delicioso sabor que usted conoce. Lactocrema Dos Pinos sobretodo... Personal.

Dos Pinos
...siempre con algo mejor!



RUTAS

ORGANO INFORMATIVO

BANANERAS

ABRIL - MAYO 1991 N° 4



EN EL ATLANTICO

- Inundaciones amenazan acabar con plantaciones bananeras
- Taponamiento en los ríos están devolviendo las aguas hacia las fincas. Apenas comenzando a llover quedaron inundadas unas 600 hectáreas de plantíos.



El transporte de fruta por ferrocarril quedó interrumpido. Más de 20 kilómetros de vía quedaron destruidos.

- **POR TERREMOTO,** sector bananero con miles de millones en pérdidas.



Se perdieron más de 1.300 puentes de madera que intercomunicaban las fincas.



El peligro de la pérdida total de los bananales se demuestra con esta foto de las inundaciones de hace una semana, en que apenas comenzaron las lluvias.

En los meses de junio y julio las lluvias son torrenciales en la zona. Cuando las aguas cubren los terrenos por 72 horas, las raíces de las plantas mueren. (Foto cortesía de LA REPUBLICA)



A más de 300 mil metros lineales de cablevías por retensar y más de 35 mil metros por reponer totalmente, se elevaron las pérdidas de las empresas bananeras en este renglón.